



*Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.*

# DISPOSICIÓN N° 2930

BUENOS AIRES, 29 MAR. 2017

VISTO el Expediente N° 1-47-0000-14013-16-6 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

### CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma CHEMOTECNICA S.A. con RNE N° 020033120, solicita la modificación del rótulo y de composición para el producto denominado Cebo Insecticida cucarachicida, Marca MAGNUM , inscripto mediante certificado de RNPUD N° 0250026, bajo la categoría de Venta Libre, en los términos de la Resolución (ex MSyAS) 708/98 y 709/98.

Que a fojas 43 obra el informe técnico emitido por el Departamento de Uso Doméstico de la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Vigilancia de Productos Para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y el Decreto N° 101 de fecha 16 de diciembre de 2015.

LO  
→  
→



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 2930

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Autorízase a la firma CHEMOTECNICA S.A. con Registro Nacional de Establecimiento (RNE) N°:020033120 la modificación de los rótulos y de la composición del producto denominado: Cebo Insecticida cucarachicida, marca MAGNUM con RNPUD N°0250026.

ARTICULO 2º.-Autorízanse los rótulos de fs. 42 correspondiente al envase primario (jeringa) y de fs. 41 correspondiente al envase secundario, que se desglosan y forman parte de la presente disposición.

ARTICULO 3º.- Autorízase la composición centesimal obrante a fs. 11,12 y13.

ARTICULO 4º.- En los rótulos autorizados deberá figurar: RNPUD N° 0250026

ARTICULO 5º.-Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al Interesado, haciéndole entrega de copia autenticada de la presente Disposición, de la composición centesimal aprobada y de los rótulos autorizados. Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE N°:1-47-0000-14013-16-6

DISPOSICIÓN N°:

2930

Dr. ROBERTO LEDE  
Subadministrador Nacional  
A.N.M.A.T.



2930

29 MAR. 2017

9 6  
1-47-000-14013-16-6

XXXXXXXXXXXX

CHEMOTECNICA



Fabricada por Chemotecnica S.A. - Pcia. Juan G. González y Avda. 207 - B1812EE - C. Sgo. de los Rios. Bta. 84. Tel. (0222) 4-22074 (20) - Fax. (0222) 4-22075. E-mail: [ventas@chemotecnica.com](mailto:ventas@chemotecnica.com); [www.chemotecnica.com](http://www.chemotecnica.com)  
RNF: 025025  
Lote, fecha de fabricación y fecha de vencimiento: ver envase.

Almacenamiento y desechos: Almacenar el producto en envases secos y ventilados, entre 5 y 35°C. Evitar las emisiones líquidas y vapores de producto y vapores de alcohol. No volver a utilizar los envases vacíos. Mantener en su envase original bien cerrado, en lugar ventilado.  
Preparación: Añadir agua y beber. En caso de ingerir beber la boca con abundante agua. No reducir el vidrio o su contenido por boca a personas frías.  
Indicaciones: Prohibe fumar y conducir vehículos.

INDICACIONES DE USO MECÁNICO: GRUPO QUÍMICO: Andes Hixtraza NORBRE COMUN: Hixtrazina - Tratamiento sistémico  
CONSULTAR EN CASO DE INTOXICACIONES: Argentina: Centro Nac. de Intoxicaciones: 0800-333-0180 Bta. 84; Hospital General de Niños (M.O.11) 1982-66662247. La Plata: Hospital de Niños (M.O.22.11) 451-5555 - Córdoba: Hospital de Vigencia Tel. (0351) 427-6200

EN CASO DE INTOXICACION DIRECTAS AL CENTRO DE INTOXICACIONES O SERVICIO DE SALUD, LLEVANDO EL ENVASE O EL ROTULO DEL PRODUCTO.  
COMPOSICION: 5,5 de ingrediente activo y 0,5 de ingrediente inerte. 100% de ingrediente activo.  
MAGNUM DE USO: Aplicar bien el envase en el cual se aplica MAGNUM para que las cucarachas solo encuentren el olor para alimentarse. Cerrar la tapa del aplicador y presionar lentamente, aplicar gotas de 1 mm de diámetro, a una distancia de 1 metro entre ellas. La cantidad a utilizar depende del nivel de infestación. Cuando el nivel es bajo aplicar 1 gota en caso de cucarachas pequeñas y 2 gotas si son de mayor tamaño. No debe aplicarse en la zona de contacto con el producto. Mantener fuera del alcance de niños y animales domésticos.  
Hixtrazina: 5,5 de ingrediente activo y 0,5 de ingrediente inerte. 100% de ingrediente activo.  
PRECAUCIONES: MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE NIÑOS Y ANIMALES DOMESTICOS. CUIDADO, PELIGRO SU INGESTION, INHALACION O ABSORCION POR LA PIEL. Usar guantes y ventilar la producción adecuada durante su aplicación. No fumar o comer durante su uso. No transportar el envase con líquidos. No consumir agua caliente o en movimiento con el producto o sus envases. Llevar siempre fuera del alcance de los niños, personas frías, mujeres embarazadas o en lactancia y de las animales domésticos.  
INDICACIONES DE USO: Aplicar bien el envase en el cual se aplica MAGNUM para que las cucarachas solo encuentren el olor para alimentarse. Cerrar la tapa del aplicador y presionar lentamente, aplicar gotas de 1 mm de diámetro, a una distancia de 1 metro entre ellas. La cantidad a utilizar depende del nivel de infestación. Cuando el nivel es bajo aplicar 1 gota en caso de cucarachas pequeñas y 2 gotas si son de mayor tamaño. No debe aplicarse en la zona de contacto con el producto. Mantener fuera del alcance de niños y animales domésticos.  
COMPOSICION: 5,5 de ingrediente activo y 0,5 de ingrediente inerte. 100% de ingrediente activo.



**CEBO CUCARACHIDA IRRESISTIBLE Y MORTAL!!!**  
**¡¡ NUEVO !! PODER INSECTICIDA**  
VENTA LIBRE  
ANTES DE USAR LEA CON ATENCION LAS INSTRUCCIONES DEL ROTULO

**ELIMINA las cucarachas que ves y las que no ves tambien**

**CEBO CUCARACHIDA IRRESISTIBLE Y MORTAL!!!**  
**INSECTICIDA - CUCARACHIDA**  
**Magnum**

**MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE NIÑOS Y ANIMALES DOMESTICOS**  
**CUIDADO! PELIGROSO**  
**¡¡ NUEVO !!**  
**PODER INSECTICIDA**



CONT. Industria Argentina



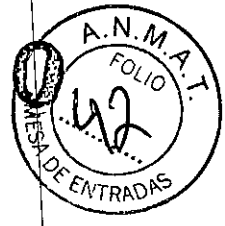
**CEBO CUCARACHIDA IRRESISTIBLE Y MORTAL!!!**  
**¡¡ NUEVO !! PODER INSECTICIDA**

*[Signature]*  
Maximiliano P. Di Eramo  
Aprobado  
CHEMOTECNICA S.A.

*[Signature]*  
Dr. Guillermo C. Wallace  
DIRECTOR TÉCNICO  
Chemotecnica S.A.


*[Signature]*  
FERRARI MARIA JOSÉ SANCHEZ  
Directora de Vigilancia  
de Productos para la Salud  
A.N.M.A.T.

2930



# Arte valido para 6-12-15 g

**INDUSTRIA ARGENTINA**      **INSECTICIDA - CUCARACHICIDA**      **CONT. NETO:**

**Magnum** 

VENTA LIBRE

**COMPOSICION**  
**Hidrametilnona:** 5,5 dimetilperhidropirimidin-2-ona-4-trifluorometil-alfa.....2,15%  
 (4-trifluorometil-stiril) cinamilidenehidrazona  
 Inertes y coadyuvantes..... c.s.p. 100%



**CUIDADO! PELIGROSO**

ANTES DE USAR LEA CON ATENCION LAS INSTRUCCIONES DEL ROTULO  
MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE NIÑOS Y ANIMALES DOMESTICOS

EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR EL ESTUCHE AL MEDICO

RNPUD N°: 0250026


CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES: Centro Nacional de Intoxicaciones: 0800-333-0160

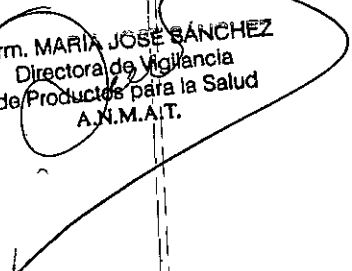
FABRICADO POR: Chemotecnica S.A., González y Aragón N° 207 (B1812EIE), C. Spegazzini, Provincia de Buenos Aires, Argentina. R.N.E.: 020033120 - Tel.: 02274-429074/81 - Fax: 02274-429075.  
E-mail: infosa@chemotecnica.com/Web: www.chemotecnica.com



6-91-0000-14013-16-6  
FS  
49

  
Dr. Guillermo C. Wallace  
DIRECTOR TÉCNICO  
Chemotecnica S.A.

  
Maximiliano D. D'Eramo  
Apoderado  
CHEMOTECNICA S.A.

  
Farm. MARIA JOSE SANCHEZ  
Directora de Vigilancia  
de Productos para la Salud  
A.N.M.A.T.